



Servicios de
Salud Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD JALISCO

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-036-
2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“PÓLIZA DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA EXPANSIÓN
FUNCIONAL, CONTINUIDAD OPERATIVA Y
ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA DE
INFORMACIÓN DE REGISTRO ELECTRÓNICO PARA LA
SALUD”**



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

| Tel. 33 30 30 50 00

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al Glosario descrito en las BASES de la LICITACIÓN que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 2 de julio de 2025, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México, los servidores públicos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco que suscriben el presente documento, proceden a realizar la MODIFICACIÓN a las BASES de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEGSSJ-LCCC-036-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "PÓLIZA DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA EXPANSIÓN FUNCIONAL, CONTINUIDAD OPERATIVA Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO ELECTRÓNICO PARA LA SALUD", de conformidad con lo establecido en el artículo 62, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios:

MODIFICACIÓN:

ÚNICA. - La CONVOCANTE en el ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, en particular en el último párrafo del numeral 5 denominado "Requerimientos" de las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO de ADQUISICIÓN, se estableció un término del servicio incorrecto, de acuerdo con lo manifestado en el resto de las bases, por lo que para congruencia y puntualización se procede a corregir el mismo, quedando de la siguiente manera:

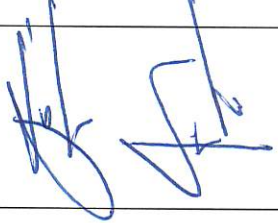
Dice:	.. <el 2025."<="" 31="" a="" adjudicación="" así="" brindar="" como="" de="" deberá="" del="" diciembre="" documento="" día="" el="" en="" este="" expresados="" hasta="" la="" los="" participante="" partir="" proveedor="" requerimientos="" servicio,="" siguiente="" td=""></el>
Debe decir:	.. <el 1º="" 2025="" 2030."<="" 30="" adjudicado="" agosto="" celebrarse="" con="" contrato="" de="" del="" el="" en="" hasta="" mes="" noviembre="" para="" participante="" presente="" primero="" procedimiento,="" que="" resulte="" td="" tendrá="" treinta="" una="" vigencia="" y=""></el>

Se informa que prevalecen los términos y condiciones establecidas en las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEGSSJ-LCCC-036- 2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "PÓLIZA DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA EXPANSIÓN FUNCIONAL, CONTINUIDAD OPERATIVA Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO ELECTRÓNICO PARA LA SALUD" y que no fueron modificadas en la presente acta.

Después de dar lectura a la presente Acta, sin más que aclarar, se da por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del mismo día en que dio inicio.

Esta Acta consta de 3 tres páginas, firmadas de conformidad por los asistentes para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
L.A.E. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE	DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
MTRO. ADÁN RODRIGO SOLANO COTA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
ING. ELISEO BONILLA TINOCO	DIRECTOR DE INNOVACIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO. (ÁREA REQUIRENTE)		